

**DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL
CAUCA**

ACTA No.003

1105-10.03

Fecha : Abril 28 de 2009
Hora : 12:00 m. a 5:10 p.m.
Lugar : Salón de reuniones, Centro Administrativo Universitario
Modalidad : Presencial
Carácter : ordinaria

Consejeros Asistentes:

Licenciada LUZ MERY SANCHEZ SEPULVEDA, Delegada del Alcalde Municipal y Presidente del Consejo
Doctor ALFONSO OCAMPO LONDOÑO, Representante del Presidente de la República
Doctor HÉCTOR ADOLFO MEZA MENDOZA, Representante del Sector Productivo.
Ingeniero GUSTAVO ADOLFO SALAZAR LÓPEZ, Representante Directivas Académicas.
Doctor WILMER ANDRÉS CASTAÑO C, Representante de los Egresados.
Lic. ILDEFONSO COBO VIVEROS, Representante de los Profesores
Señor LUIS JOSÉ CAICEDO RENGIFO, Representante de los Estudiantes

INVITADOS: Dra. Luz Mireya González, Vicerrectora Administrativa
Dr. Juan Carlos Urriago, Jefe de Planeación.

Actuó como Secretaria la doctora Limbania Perea Doronsoro. En uso de la palabra la Licenciada Luz Mery Sánchez Sepúlveda, en su calidad de Delegada del señor Alcalde sometió a consideración el orden del día propuesto y aprobado previa la solicitud del señor Rector de incluir el proyecto de Acuerdo "por el cual se otorgan unas autorizaciones" para gestionar la participación en la adquisición de la clínica Santa Ana de los Caballeros, para lo cual se requiere de esta autorización, con el fin de que el Rector pueda iniciar trámites pertinentes de la sociedad que se pueda constituir.

El orden del día aprobado quedó de la siguiente manera:

1. Llamada a lista y verificación del quórum
2. Consideración, seguimiento y aprobación del Acta No.002 del 24 de febrero 2009.
3. Informes
 - ❖ Informe del señor Rector.
 - ❖ Informe Estados Financieros.
4. Consideración y aprobación de proyectos de Acuerdo.

-
- ❖ Por el cual se efectúa adiciones al Presupuesto General de la Unidad Central del Valle del Cauca, para la vigencia fiscal de 2009.
 - ❖ Por el cual se efectúa un traslado en el Presupuesto General de la Unidad Central del Valle del Cauca, para la vigencia fiscal de 2009.
 - ❖ Por el cual se otorgan unas autorizaciones.

5. Propositiones y varios.

Desarrollo del orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum

Verificada la asistencia, se comprobó que había quórum para decidir.

2. Consideración, seguimiento y aprobación del Acta No.002 de febrero 24-09

Seguido se sometió a consideración el Acta en discusión por los Consejeros que estuvieron presentes en dicha sesión, siendo aprobada con las observaciones presentadas y corregidas directamente en el texto del Acta 002, como fue precisar los cargos que ocupan los dos visitantes de España, doctor Pedro Carballo, Jefe de la cátedra UNESCO de Derechos y de doña Josefa de la Rosa Cantos, Gerente del Centro Universitario de Cooperación Internacional para el desarrollo en la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, como también se aclaró que no es renovación de afiliación a ASCOFAME sino que es la afiliación, que se hace por primera vez.

3. Informes.

Presentación Informe del señor Rector.

El señor Rector informó sobre lo siguiente:

1. Resultado Congresos Internacionales: (Cátedra de Derechos Humanos y el de Oncología) ambos culminaron con gran éxito y el aporte fue positivo desde el punto de vista de lo social y legal y en el área de la salud, respectivamente. Como resultado de ello se logró los contactos y participación de los organismos gubernamentales en lo que respecta al congreso de la cátedra de Derechos Humanos y quedó la tarea de trabajar en lo de la cátedra. Se recibió la asignación de 2 becas para funcionarios del programa de Derecho. En cuanto al de Oncología la respuesta a la convocatoria, así como el resultado del mismo, fue excelente y de gran satisfacción tanto de los asistentes como de los conferencistas.
2. Otro congreso que culminó con gran triunfo fue el de actualización en Medicina Interna en Urgencia, evento que contó con la participación de las

Asociaciones Colombianas de Nefrología e Hipertensión, de Medicina Interna, y la Cardiología y Cirugía Cardiovascular.

3. Convocatoria a elecciones al Consejo Directivo,
 - ❖ Concluyó la convocatoria al estamento docente y como resultado se obtuvo la reelección del profesor Ildelfonso Cobo v, para un nuevo período de dos años.
 - ❖ Actual convocatoria al estamento estudiantil para que elijan su representante ante esta instancia.
 - ❖ En cuanto al Representante del Sector Productivo, teniendo en cuenta que el período vence el próximo 4 de mayo, estará haciendo la solicitud formal a la Cámara de Comercio, para que se suministre una lista de posibles candidatos de los cuales el Rector conformará la terna, y la presentará al Consejo para la designación respectiva. Este es el procedimiento establecido en el literal c) del artículo 13 del Estatuto General.
4. En lo que respecta a la gestión para la aprobación del proyecto de Ley de creación de la estampilla para la UCEVA, viajó a Cali para sustentar el por qué debe apoyarse esta iniciativa de la institución, y algo positivo es la apreciación se tiene de la UCEVA, que es de avance, de muchos logros. Actualmente se encuentra en turno para debate en la Comisión 3 de la Cámara de Representantes, los ponentes son los doctores Germán Villegas V, y Jorge Homero Giraldo, hay mucha receptividad para apoyar a la UCEVA.
5. Propuesta de creación de la Escuela Jurídica “Lisandro Martínez Zúñiga”, se informó que en el momento se encuentra en estudio en el Consejo Académico, donde ya se dio una primera discusión y para mayor ilustración se invitó al doctor Peralta Díaz, para la próxima sesión del Consejo Académico.
6. El balance sobre la visita de los pares académicos a los programas de Especialización en Derecho Constitucional y de la Licenciatura en Ciencias Sociales, para verificar el cumplimiento de las condiciones mínimas de calidad para ser ofertados, fue positivo. Pudo evidenciarse el desarrollo de la institución en sus dos últimos años, ahora debemos esperar el pronunciamiento por parte del MEN.
7. En la pasada visita del señor Gobernador del Valle a nuestra ciudad, se hizo presencia y en este espacio se le reiteró sobre el avance y logros que ha tenido la institución, así mismo, se le expresó nuestros agradecimientos por la gestión para otorgar recursos por la suma de 500 millones de pesos para lo de los laboratorios, en el momento se está pendiente de la adjudicación de dichos recursos.

8. Il Encuentro de Egresados. Se tuvo reunión con los decanos para escuchar propuestas de las actividades a desarrollar desde las facultades y para finalizar el gran encuentro se ha pensado en una actividad social para integración de todos. El propósito fundamental, es tener un acercamiento con nuestros egresados e integrarlos de nuevo a la UCEVA, además cumplir con las políticas de seguimiento a los egresados establecidas por el MEN y recoger la información para alimentar la base de datos del observatorio laboral.
9. Problema de drogadicción al interior de la UCEVA. Expresó el señor Rector su preocupación por el crecimiento de esta situación, a pesar de los esfuerzos que se han realizado desde la oficina de Bienestar Universitario, con la vinculación de más sicólogos para atender y desarrollar los diferentes programas de prevención, se han realizado reuniones con los padres de familia para informarles sobre el particular e involucrarlos en el proceso, pues es una responsabilidad de todos. Es preocupante saber que hay 3 docentes con problemas de consumo de droga.
10. Se está estudiando la propuesta de cambio de Caja de Compensación para pasar de Comfamiliar a Comfenalco. Ya se tuvo una reunión en la cual se informó sobre todos los servicios que ésta presta a sus afiliados, para bienestar de los empleados y su grupo familiar.
11. Mantenimiento vial de la vía de acceso desde la portería de entrada por la calle 48 y la entrada al parqueadero del CAU- UCEVA, se contará con la gestión y apoyo de la Administración Municipal.
12. Alcantarillado de la UCEVA, se está realizando el levantamiento topográfico y los estudios necesarios para elaborar un proyecto que nos permita replantearlo, pues el alcantarillado del bloque de Contaduría Pública y Administración de Empresas empieza a presentar serías fallas.
13. En cuanto a la reglamentación para la designación del ex – rector, continua en proceso de revisión.
14. Inauguración de la ampliación de la Biblioteca que fue realizado con recursos de la Nación. Para este evento reiteró la importancia de contar con la presencia del señor Presidente, máxime que fue un compromiso de él, por lo que solicitó el apoyo al doctor Ocampo Londoño, como su Representante ante este Consejo, para que por su conducto se le informe de este evento y lo que significa para la institución poder contar con su presencia, así que la Institución se ajustaría a la agenda del señor Presidente de la República.
15. Para concluir esta intervención el señor Rector ilustró a los Consejeros sobre algunas fallas que se han encontrado en cuanto a revisiones reiteradas de calificaciones que fueron autorizadas por un funcionario que se desempeño, en su momento, como Decano. Revisiones que se

solicitaban cada semestre por el mismo alumno y para todas las asignaturas, hasta que se hizo el seguimiento y se tomaron los correctivos, y desde ello el alumno ya no viene beneficiándose de dicho estímulo. Estas revisiones permitieron al alumno hacerse merecedor a la beca por rendimiento académico, semestre tras semestre. También encontró casos de personas que venían cobrando por el Trabajo de Grado, en la misma facultad. Además se pudo detectar el caso de una persona ajena a la institución vendiendo cupos para primer semestre del programa de medicina. sobre lo cual tuvo que tomar las acciones inmediatas.

El Consejero Wilmer Andrés Castaño, comentó que ello deja entrever fallas de los procedimientos o en la reglamentación, pero si estos procedimientos existen deben sistematizarse, para evitar que estas situaciones pasen una y otra vez, hasta que puedan ser evidenciadas. Lo otro es que sería importante conocer un informe de gestión de los decanos, recordó que para la designación por parte de esta instancia se tuvo en cuenta una propuesta que ellos presentaron y es hora de evaluarla. Todas las decanaturas deben tener unos indicadores y debe medirse frente a ellos.

Para concluir este tema, el Consejo Directivo expresó al señor Rector su solidaridad y apoyo frente a las decisiones o acciones que conforme a los procedimientos de Ley deba realizar para tomar los correctivos del caso. No obstante el doctor Ocampo Londoño manifestó su preocupación por lo expuesto en el día de hoy, y consideró que debe investigarse sobre el particular. Siendo las 3:00 p.m., el doctor Ocampo Londoño, dejó constancia de su retiro debido a otros compromisos y de su voto favorable para los proyectos de acuerdo relacionados con el presupuesto y de la autorización al señor Rector para las gestiones de la clínica, pues considera que es una obligación hacerlo.

Seguido el representante de los estudiantes anunció su retiro y en virtud de que su período venció y por ser la última sesión en que participa, expresó sus sentimientos de gratitud y aprecio a cada uno, por sus enseñanzas y experiencia positiva que le deja el haber pertenecido a tan honorable Consejo de la UCEVA. No sin antes dejar su posición de prudencia frente a la situación presentada con la reiterada revisión de exámenes, e informó que esta situación fue denunciada por otro alumno. Verificado el quórum se continuó con el desarrollo del orden del día.

Informe Estados Financieros.

Se ilustró ampliamente a los Consejeros sobre el resultado de los estados financieros del año 2008. El documento comprende el estado de actividad financiera, económica y social, Balance General comparativo, Estado de cambio en el patrimonio, cuyo saldo a diciembre de 2008 es de \$24.841.118.634, Razones financieras (análisis financiero año 2008), Ejecución Presupuestal (ingresos y egresos), Notas a los Estados Financieros. Para mayor comprensión se hizo entrega del documento que contiene la Guía de Presentación de los Estados

Financieros, en detalle. Cabe resaltar el cumplimiento académico y administrativo planteado para la vigencia del año 2008. Los indicadores que se relacionan, muestran como se mantienen buenos niveles de liquidez dentro de las limitaciones propias de la capacidad de pago de nuestros estudiantes, considerando que el 87% de nuestros recursos propios provienen del pago de matrículas y derechos pecuniarios y complementarios. El señor Rector agradeció al Consejo Directivo en la toma de decisiones que han apoyado la gestión institucional, así como el acompañamiento del personal académico y administrativo que posibilitaron el cumplimiento satisfactorio de la gestión financiera durante el año 2008. Gestión que se ha hecho dentro de los principios de eficiencia, eficacia y transparencia, hasta el punto de que la UCEVA se hiciera merecedora del reconocimiento por el gobierno nacional al ser destacada entre las 100 instituciones públicas que se distinguen por el manejo transparente de sus recursos.

El Consejo recibió con agrado el informe y felicitó al señor Rector y a su equipo de trabajo por los buenos resultados financieros, los cuales contaron con la aceptación. No obstante dejó en claro que la gestión de consecución o de generar otros ingresos debe ser también una tarea de las decanaturas, a través de la venta de servicios educativos y de extensión y que no sea solamente una tarea del Rector. El documento que contiene el Estado Financiero del año 2008, se anexa como parte integrante de esta acta.

4. Consideración y aprobación de proyectos de Acuerdo.

❖ Por el cual se efectúan adiciones al Presupuesto General de la Unidad Central del Valle del Cauca para la vigencia fiscal de 2009.

Se ilustró a los Consejeros y tal como se dispuso en los considerandos del Acuerdo, el Ministerio de Educación Nacional aportó mediante convenio suscrito con la UCEVA treinta millones de pesos (\$30.000.000) con destino a cofinanciación del proyecto de Apoyo al Mejoramiento Académico – AMACA- liderado por la oficina de Bienestar Universitario, los cuales se hicieron efectivos el 24 de febrero del presente año, por lo tanto deben adicionarse al presupuesto de rentas y gastos y disminuir en \$47.639.466 la apropiación presupuestada inicialmente. Que en el mismo acuerdo se detallan los rubros del presupuesto que se afectan con la adición y el ajuste por disminución.

El Presidente sometió a aprobación el proyecto de Acuerdo en discusión, siendo aprobado por los Consejeros presentes, teniendo en cuenta la constancia del doctor Ocampo Londoño, dejada antes de su retiro, sobre su voto favorable.

❖ Por el cual se efectúan traslados en el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia de 2009.

Se ilustró a los Consejeros sobre la necesidad de atender el mantenimiento y mejoras surgidas con el traslado de la sede administrativa a la ciudadela universitaria y realizar las adecuaciones de la antigua sede administrativa donde funcionará el Consultorio Jurídico y el Departamento de Idiomas, así mismo debe suplirse unas necesidades de aseo y vigilancia por la descentralización de las decanaturas. En el acuerdo en discusión se detalla los rubros que se deben afectar y el valor de cada uno. En todo caso el valor total del traslado equivale a la suma de \$280.000.000. Sin observaciones el Consejo aprobó el acuerdo que contiene el traslado presupuestal, teniendo en cuenta la constancia del doctor Ocampo Londoño, dejada antes de su retiro, sobre su voto favorable.

❖ **Por el cual se otorgan unas autorizaciones** (gestión clínica)

Como ya lo anunció el señor Rector, se ha venido analizando y adelantando conversaciones con la asociación de médicos especialistas de Tuluá, para el proyecto de la clínica Santa Ana de los Caballeros del municipio de Tuluá (I.S.S.), además, han mostrado interés para participar en este proyecto la Alcaldía Municipal de Tuluá de manera directa o con sus entidades descentralizadas, Comfenalco Valle, Saludcoop, y particulares (personas naturales y jurídicas). El objeto de este proyecto es que la UCEVA participe en la adquisición a título de socio, el cual puede constituirse en un potencial escenario de docencia, investigación, extensión y proyección social propicio para la misión de la institución. Agregó el Jefe de Planeación, doctor Juan Carlos Urriago Fontal, que para el proceso de adquisición requiere que los organismos de dirección de las diferentes entidades autoricen a sus representantes legales para continuar con el trámite de adquisición ante los organismos estatales del orden nacional, lo cual se debe hacer a través de una figura jurídica de asociación. Y para adelantar todos los trámites, gestiones para celebrar los contratos, realizar los empréstitos, créditos, y demás operaciones presupuestales que se requieren para la participación de la UCEVA, la que estará acorde con las posibilidades económicas de la institución. Los demás Consejeros presentes expresaron su apoyo al señor Rector para con esta nueva propuesta que inicia, por la pertinencia del proyecto y por unanimidad aprobaron otorgar las autorizaciones y los términos del Acuerdo presentado en este sentido. En esta decisión se tuvo en cuenta la constancia dejada por el doctor Ocampo Londoño, antes del retiro, sobre su voto favorable. Como soporte de la propuesta de Unión Temporal, se anexa el cuadro que contiene en detalle: Proyecto de compra (inversión presupuestada del inmueble y los bienes muebles), Forma de pago de la compra y la inversión requerida para la habilitación de los servicios, Conformación del Capital Social por integrante, Proyección de ingresos y egresos de operación sin financiación y depreciación, Proyección de Estado de Resultados Evaluación Económica, de flujo de Efectivo e Indicadores Financieros.

5. **Proposiciones y varios**

-
- ❖ Recordó el señor Rector que los recursos girados por el MEN y que fueron adicionados al presupuesto de esta vigencia, para el proyecto AMACA, obedeció a que el proyecto de la institución fue seleccionado entre 30 universidades.
 - ❖ Se espera contar con el apoyo y cooperación que por conducto de la doctora Rosario Berriel Vicerrectora de Relaciones Institucionales e Internacionales de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, pueda brindar a la UCEVA para desarrollar a cabalidad el proyecto de investigación sobre el Estudio de las Plantas Medicinales, Aromáticas y Condimentarias de los mercados del municipio de Tuluá, que está bajo el direccionamiento del profesor Luis Carlos Villegas, para lo cual se le hará llegar dicho proyecto. Además existe la posibilidad de que este proyecto sea presentado en Tokio a nombre de nuestra institución.

Agotado el orden del día y siendo las 5:10 p.m., la Lic. Luz Mery Sánchez S, dio por terminada la reunión.

La presente Acta fue aprobada en sesión verificada el 30 de JUNIO DE 2009 y presidida por **Lic. LUZ MERY SANCHEZ S.**

El Presidente del Consejo Directivo,

Lic. LUZ MERY SANCHEZ S
Delegada del Alcalde Municipal.

La Secretaria del Consejo,

LIMBANIA PEREA DORONSORO

Elaboró: limbaniaP.